

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 264. Diciembre 2015



CCOO edita un nuevo número de **gaceta sindical. Reflexión y debate**

EL VALOR DEL DIÁLOGO SOCIAL Y EL III AENC

■ CCOO ha editado un nuevo número monográfico de **gaceta sindical. Reflexión y debate**, en el que se abordan los retos que plantea el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) y se destaca el valor del diálogo social, como instrumento relevante para regular el sistema de relaciones laborales y cambiar la tendencia a la precarización del mercado de trabajo.

Un análisis desde ópticas muy diferentes, y en no pocos casos críticas, planteadas por las personas que han hecho posible este monográfico, y que contribuyen al compromiso que ofrece esta publicación de CCOO para la reflexión y el debate.

Como recuerdan en la introducción del número su director, Jorge Aragón, y el secretario confederal de Organización y Comunicación de CCOO, Fernando Lezcano, “tras largos y difíciles meses de negociación, CCOO, UGT, CEOE y CEPYME firmaron el III AENC en un contexto complejo, marcado por los efectos de siete años de crisis, la aplicación de las políticas de austeridad y dos reformas laborales, que han supuesto mayor precariedad laboral y altas tasas de desempleo; y en un año de diversas convocatorias electorales que han mostrando un significativo cambio en el mapa político, que añade no pocas incertidumbres al escenario económico”.

Todo ello acompañado, además, de graves ataques sin precedentes al derecho de huelga y de una campaña contra los sindicatos de clase.



El monográfico de **gaceta sindical. Reflexión y debate** tiene como punto de partida las reflexiones que aportan **Ignacio Fernández Toxo** y **Ramón Górriz** sobre el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, desde sus responsabilidades de secretario general y secretario de Acción Sindical de **CCOO** respectivamente.

El valor del diálogo social se manifiesta en el III AENC en contenidos y compromisos concretos relacionados con la negociación colectiva y el empleo, que afectan directamente a las condiciones laborales de una parte importante de la población, y que caracterizan al III AENC –señalan Ignacio Fernández Toxo y Ramón Górriz– como “un instrumento relevante para cambiar esa tendencia a la precarización de nuestro mercado de trabajo, apostando por impulsar, desde la negociación colectiva, la contratación indefinida y a tiempo completo, la inserción laboral

de las personas jóvenes, la conversión de contratos precarios en contratos estables y dignos y la preservación del empleo existente”.

A continuación se incluyen unas breves notas de **Luca Visentini**, recién elegido secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), sobre las prioridades y desafíos del nuevo equipo de dirección y en las que señala la importancia del diálogo social en sus objetivos de acción. A estas notas les siguen cuatro artículos de carácter general: el de **Fausta Guarriello**, que aborda la situación del diálogo social en Europa; **Jesús Cruz Villalón**, el diálogo social en España y las aportaciones del III AENC; **Rafael Muñoz de Bustillo**, el contexto macroeconómico y del mercado de trabajo en que se ha llevado a cabo, y **Tomás Sala** los principales retos que plantea el III AENC para la negociación colectiva y su contraste con la reforma laboral de 2012.

De la importancia y amplitud de los contenidos del III AENC dan cuenta los criterios que se desarrollan en materia de empleo y contratación –con especial referencia a la contratación de jóvenes y trabajadores de mayor edad–, formación y cualificación profesional, procesos de reestructuración de empresas, derechos de información y consulta, igualdad de trato y oportunidades, seguridad y salud en el trabajo, estructura salarial y determinación de incrementos salariales, clasificación profesional y movilidad funcional, ordenación del tiempo de trabajo, incapacidad temporal, absentismo, previsión social complementaria, ultraactividad de los convenios y papel de las comisiones paritarias, y sistemas autónomos de solución de conflictos.

En este sentido, un segundo bloque de artículos analizan aspectos específicos del contenido del III AENC: los contratos de trabajo y la dualidad laboral, por **Margarita Ramos**; el papel de la negociación colectiva en el fomento del empleo de las personas jóvenes, de **Alicia**



**gaceta
sindical**

reflexión y debate
nueva etapa nº25. dic. 2015

Carlos L. Alfonso
Miguel Ángel Almendros
Máximo Blanco
Eva M. Blázquez
Carlos Bravo
Jesús Cruz Villalón
José Díaz
Miguel Ángel Falguera
Ignacio Fernández Toxo
Rosa González
Ramón Górriz
Fausta Guarriello
Manuel Lago
Pedro J. Linares
Javier López
Vicente López
Enrique Martín-Serrano
Alicia Martínez
Fernando Martínez
Natividad Mendoza
Remedios Menéndez
Rafael Muñoz de Bustillo
Raúl Olmos
Margarita I. Ramos
Fernando Rocha
Tomás Sala
Gema Torres
Luca Visentini
Luis Zarapuz

Martínez y **Fernando Rocha**, o de las personas de mayor edad, por **Fernando Martínez**; la subcontratación y descentralización productiva, de **Raúl Olmos** y **Rosa González**; la información económica y los espacios de diálogo social, de **Máximo Blanco** y **José Díaz**; la flexibilidad interna negociada, de **Carlos L. Alfonso**, y los contenidos del acuerdo en relación al modelo de negociación salarial, por **Manuel Lago** y **Luis Zarapuz**. Posteriormente, se estudian los temas relacionados con la clasificación profesional y movilidad funcional, por **Miguel Ángel Almendros**; la cualificación y la formación profesional, por **Javier López** y **Gema Torres**; la igualdad de oportunidades por razón de sexo, por **Remedios Menéndez**; así como una visión crítica de la subcontratación y el tiempo de trabajo en el III AENC, por **Miguel Ángel Falguera**.

Finalmente, se abordan los procesos de reestructuración de las empresas, por **Natividad Mendoza**; la negociación colectiva y salud laboral, por **Pedro J. Linares** y **Vicente López**; la protección social en relación al desempleo, las jubilaciones y las pensiones, por **Carlos Bravo** y **Enrique Martín-Serrano**; y el papel de las Comisiones Paritarias en el sistema de autocomposición de solución de conflictos, por **Eva M. Blázquez**.

El número se cierra con una breve nota biográfica del pintor expresionista alemán **August Macke**, algunas de cuyas obras ilustran este monográfico.

Hace falta otra política económica y un modelo más democrático de relaciones laborales

El monográfico de **gaceta sindical. Reflexión y debate** incorpora, en su sección de *Apuntes*, las propuestas que **CCOO** ha trasladado a los partidos políticos de cara a las elecciones generales, celebradas el 20 de diciembre, donde se explican las principales reivindicaciones que plantea el movimiento sindical con el objetivo de que el trabajo y las personas se sitúen en el centro del debate político.